



Universidad de Jaén



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 01 DE JUNIO DE 2016, POR LA QUE SE PUBLICA LA 2ª RESOLUCIÓN, LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS BECADAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE IDIOMA Y CULTURA DE CORTA DURACIÓN EN KOREATECH O EN UNIVERSITY OF SEOUL (COREA DEL SUR) EN EL MARCO DEL PLAN PROPIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UJA – RESTO DEL MUNDO.

De acuerdo con lo dispuesto en los apartados A y C de la convocatoria, que se transcriben a continuación, se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas con indicación de los beneficiarios y suplentes.

A).- REQUISITOS DE LOS/LAS SOLICITANTES:

Los estudiantes deberán reunir los siguientes requisitos a fecha de finalización del plazo de solicitud:

1. Estar matriculado/a en cualquier titulación de grado de la UJA durante el curso académico 2015/16 (en el momento de la solicitud de la plaza).
2. Haber superado, al menos, 30 ECTS de la titulación (a fecha de último día de plazo de solicitud).
3. No haber disfrutado anteriormente de una plaza becada de movilidad internacional para la realización de un curso de idioma y cultura de corta duración en universidades asiáticas en idéntico país convocada por el Vicerrectorado de Internacionalización de la UJA.
4. No ser beneficiario/a de una plaza de movilidad internacional estudiantil 2016/17 convocada por el Vicerrectorado de Internacionalización de la UJA cuyo período de estancia se solape con el de esta convocatoria (julio/agosto 2016).
5. Acreditar documentalmente un nivel B1 o superior de inglés (a fecha de último día de plazo de solicitud).

C).- CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Mayor nota media del expediente académico de los/las candidatos/as, calculada según los datos que figuran en la Hoja Personalizada de Información Académica del Servicio de Gestión Académica hasta el último



Universidad de Jaén

día de plazo de solicitud (inclusive), considerándose como cociente para el cálculo el número de créditos cursados y siguiendo la tabla de equivalencias siguiente :

- Matrícula de Honor: 4 puntos
 - Sobresaliente: 3 puntos
 - Notable: 2 puntos
 - Aprobado/convalidado: 1 punto
 - Suspenso/no presentado: 0 puntos
- Cumplimiento de los requisitos de los/las solicitantes indicados en el apartado [A].

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén, de 29 de abril de 2015, BOJA nº 92 de 15 de mayo).




Sebastián Bruque Cámara



Universidad de Jaén

APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	CRÉDITOS SUPERADOS	NIVEL DE IDIOMA ACREDITADO	NOTA MEDIA	RESULTADO
MARTÍN CAÑO	EVA MARÍA	Grado conjunto en Derecho y Administración y dirección de empresas	384.5	C1	2.62	BENEFICIARIA
VALENZUELA GÓMEZ	ALICIA	Grado en Enfermería	90	B1	2.2	BENEFICIARIA
MARTÍNEZ TORRES	NOELIA	Grado en Fisioterapia	132	B1	2.1	BENEFICIARIA
MURILLO CRUZ	MARÍA DEL CARMEN	Grado en Ingeniería química industrial	210	B1	2.05	BENEFICIARIA
DÍAZ QUESADA	GEMA MARÍA	Grado en Educación infantil	114	B1	2.01	BENEFICIARIA
JIMÉNEZ LAÍNEZ	JOSÉ LUIS	Grado en Enfermería	126	B1	2.0	BENEFICIARIO
ORTIZ GENEROSO	ANTONIO JOSÉ	Grado en Derecho	144	B2	1.91	SUPLENTE
GÁLVEZ MERCADO	MARÍA TERESA	Grado en Estudios ingleses	90	C1	1.9	SUPLENTE
ROSA NAVARRO	MARÍA DE LA	Grado en Administración y dirección de empresas	225	B1	1.77	SUPLENTE
MONTORO MUÑOZ	MARÍA JESÚS	Grado en Ciencias ambientales	216	B1	1.72	SUPLENTE
PINEL SANTAFOSTA	JAVIER	Grado en Ingeniería informática	192	B1	1.71	SUPLENTE
BAUTISTA MARTÍNEZ	DANIEL	Grado en Administración y dirección de empresas	210	B1	1.7	SUPLENTE



Universidad de Jaén

HOYO MEDINA	ALBA MARÍA	Grado en Biología	102	B1	1.65	SUPLENTE
FERNÁNDEZ TEBA	CRISTINA	Grado en Ingeniería de organización industrial	144	B2	1.6	SUPLENTE
MARTIN MORENO	MARIA LAURA	Grado en Educación primaria	69	B1	1.58	SUPLENTE
AGUILAR LÓPEZ	LETICIA	Grado en Trabajo social	120	B1	1.55	SUPLENTE
GONZÁLEZ DAIMIEL	ALEJANDRO	Grado en Educación primaria	190	B2	1.52	SUPLENTE
CARRILLO LÓPEZ	JOSÉ RAÚL	Grado en Administración y dirección de empresas	222	B1	1.43	SUPLENTE
MORAGA TORRES	SUSANA	Grado en Psicología	30	B1	1.4	SUPLENTE
NAVARRETE SEGADO	PEDRO JESÚS	Grado en Química	225	B2	1.39	SUPLENTE
DELGADO JIMÉNEZ	SUSANA	Grado en Ingeniería mecánica	138	B1	1.38	SUPLENTE
CRUZ MORENO	CRISTIAN	Grado en Ingeniería eléctrica	174	B1	1.37	SUPLENTE
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	BEATRIZ	Grado en Trabajo social	180	B1	1.36	SUPLENTE
COCA MARTÍNEZ	JULIÁN	Grado en Ingeniería mecánica	144	B1	1.31	SUPLENTE
DEL MORAL LÓPEZ	MARTA	Grado en Turismo	84	B1	1.3	SUPLENTE
FERRE GARCÍA	ÁNGELA ROSA	Grado en Estadística y empresa	90	C1	1.3	SUPLENTE
FERNÁNDEZ PERALES	ROSALIA	Grado en Estudios ingleses	198	B2	1.29	SUPLENTE



Universidad de Jaén

CANO CHICA	DAVID	Grado en Relaciones laborales y recursos humanos	216	B1	1.26	SUPLENTE
CARVAJAL RECOBER	SERGIO	Grado en Ingeniería mecánica	228	B1	1.24	SUPLENTE
PÉREZ ALCÁNTARA	ROCÍO	Grado en Ingeniería geomática y topográfica	216	B1	1.24	SUPLENTE
ROMERO FERNÁNDEZ	IVÁN	Grado en Administración y dirección de empresas	234	B1	1.23	SUPLENTE
DURO GARCÍA	LAURA	Grado en Turismo	216	B2	1.22	SUPLENTE
PADILLA MONSALVE	ANA	Grado en Administración y dirección de empresas	78	B1	1.2	SUPLENTE
CONTRERAS DE LA TORRE	MARÍA LUCÍA	Grado en Ingeniería mecánica	111	B2	1.18	SUPLENTE
SERRANO MEDINA	JOSÉ ÁNGEL	Grado en Ingeniería electrónica industrial	150	B1	1.12	SUPLENTE
CRIADO MELERO	CATALINA	Grado en Ingeniería electrónica industrial	162	B1	1.04	SUPLENTE
RUIZ ÁVALOS	ÁLVARO	Grado en Ingeniería mecánica	147	B1	1.0	SUPLENTE
MORENO JIMÉNEZ	FRANCISCO JESÚS	Grado en Ingeniería mecánica	108	B2	0.94	SUPLENTE
VILLAREJO ORTIZ	JUAN BAUTISTA	Grado en Ingeniería informática	48	B1	0.7	SUPLENTE
GONZÁLEZ LEÓN	JOSÉ MARÍA	Grado en Ingeniería electrónica industrial	123	B2	0.66	SUPLENTE
DEL CASTILLO CARRASCO	ROSARIO	Grado en Educación infantil	144		1.87	EXCLUIDA (5)
ROSALES ZAFRA	MANUEL	Grado en Estudios ingleses	194.5		1.64	EXCLUIDO (5)



Universidad de Jaén

MOLERO PÉREZ	ANA	Grado en Gestión y administración pública	186		1.6	EXCLUIDA (5)
GARCÍA AMADOR	EMILIO JAVIER	Grado en Ciencias ambientales	216		1.55	EXCLUIDO (5)
DÍAZ LARA	CRISTINA	Grado en Psicología	204		1.48	EXCLUIDA (5)
WANG	XIAOYANG	Grado en Filología hispánica	192		1.23	EXCLUIDA (5)
FARSAOUI	IMANE	Grado en Ingeniería geomática y topográfica	210		1.04	EXCLUIDA (5)
GARCÍA SOLA	MARÍA DEL CARMEN	Grado en Estudios ingleses	18		0.8	EXCLUIDA (2 y 5)

La causa de la exclusión:

2 – El/la candidato/a no supera el número mínimo de créditos exigidos

5 – El/la candidato/a no acredita el nivel de inglés